

REGLAMENTO

VIII. TRAVESÍA SALOME CAMPOS



Las personas participantes, se comprometen a aceptar el presente reglamento y cualquier modificación de la prueba, obligada por causas ajenas a la organización. La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido los siguientes compromisos:

- Eximo de toda responsabilidad de mi participación en el evento a la Organización (robo o pérdidas de objetos personales, peligro de lesiones, ...)

- Autorizo a la Organización a utilizar mi imagen en publicaciones, carteles, etc... para la promoción de la Travesía; sin embargo, cualquier persona inscrita, podrá prohibir la utilización de su imagen, previa solicitud por escrito a la Entidad Organizadora a través del correo electrónico: info@salomecampos.com

- Conforme a la L.O. 15/1999, se informa que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero, cuya responsabilidad corresponde a la Entidad Organizadora. Su finalidad, es llevar a cabo la gestión de datos para la Travesía Campos, así como de informarle en ediciones futuras. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercerse dirigiéndose por escrito a la dirección señalada anteriormente, adjuntando una fotocopia del DNI.

ORGANIZACIÓN

Salica, en colaboración con el Club Deportivo Fortuna y el Ayuntamiento de Bermeo, organiza la Travesía Salome Campos.

Esta prueba se desarrollará bajo las normas del presente reglamento de la propia Organización.

FECHA

La prueba se realizará el sábado 5 de septiembre de 2020 a partir de las 11:00 horas.

PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años que lo deseen, siempre que estén federadas o contraten el seguro obligatorio.

Todos los menores de 18 años deberán aportar la Licencia Federativa de la Federación de Natación o Triatlón o autorización de sus padres o de su tutor por escrito en el momento de recoger el dorsal.

Todos los participantes declaran estar en condiciones de

salud óptimas y no tener conocimiento de ningún motivo por el que no pueden participar en la prueba. Por este motivo los nadadores aceptan participar bajo su responsabilidad.

Según la legislación vigente, la Organización contrata una póliza de seguros de responsabilidad civil además de un seguro de accidentes que cubrirá a todos los participantes.

DISTANCIAS Y RECORRIDO

La Travesía se disputará sobre tres distancias: 500 m., 1.500 m. y 5.000 m. El recorrido discurrirá desde el martillo del puerto de Bermeo hasta las distintas boyas marcadas. En el caso del 5.000, hasta la boya próxima a la Isla de Iزارo y el regreso al puerto de Bermeo.

La seguridad correrá a cargo de la organización.

ACREDITACIÓN DE TIEMPOS MÍNIMOS NECESARIOS

Para la prueba de 5.000 m., al realizar la inscripción, además de los datos personales que se requieran, cada nadador indicará si ha participado en alguna de las últimas ediciones (2017, 2018 ó 2019). Tras ser comprobada por la organización, esta participación servirá como acreditación.

En caso de no haber participado en ninguna de las tres anteriores ediciones de la Travesía Salome Campos, el nadador deberá acreditar el tiempo realizado en cualquier otra prueba de larga distancia (<2.500 m.), especificando claramente el nombre y año de la prueba, la distancia y el tiempo en formato 00:00:00. Si en el momento de la inscripción no se cuenta con dicha acreditación, deberá hacerla llegar lo antes posible, como último plazo el cierre de la inscripción al email info@salomecampos.com

La Organización valorará dichas acreditaciones y organizará los grupos de salida.

MATERIAL

El uso del neopreno está permitido por la Organización pero no es obligatorio.

Es obligatorio el uso del gorro y el chip entregado por la



Organización por motivos de seguridad y visibilidad en el agua.

No están permitidos todos aquellos aparatos electrónicos tales como relojes, pulsómetros, GPS acuáticos, reproductores de música o similares.

Tampoco está permitido el uso de material auxiliar que facilite la propulsión o flotación, salvo excepciones a considerar por la Organización.

SERVICIOS SANITARIOS Y MÉDICOS

Los nadadores estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil según lo dispuesto en el artículo 14 del anexo II del Real Decreto 62/2008 por el que se aprueba el reglamento de las condiciones de seguridad marítima, de la navegación y de la vida humana en la mar aplicables a las concentraciones náuticas de carácter conmemorativo y pruebas náutico-deportivas.

La Organización y sus colaboradores no serán responsables de cualquier lesión o padecimiento por imprudencia, negligencia o falta de forma física del nadador.

INSCRIPCIONES

La inscripción se realiza entrando en la web de la Travesía y/o a través de la plataforma www.rockthesport.com.

Es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra. Si una vez inscrito el participante no puede participar y desea dar de baja su inscripción, podrá hacerlo con una retención de 6,00€ sobre el precio de la inscripción.

En el caso de que la anulación sea a causa de una lesión, presentando el informe médico se le devolverá el importe íntegro de la inscripción para la siguiente edición.

La solicitud de baja ha de hacerse antes del cierre de la inscripción a través de la dirección de correo electrónico info@salomecampos.com. Después de esta fecha solo se aceptarán bajas en caso de lesión.

La inscripción incluye:

- Derecho a participar en la Travesía.
- Seguro de accidentes.
- Asistencia durante y al finalizar la prueba.
- Avituallamiento después de la Travesía.
- Cronometraje mediante chip electrónico.
- Obsequios

La fecha límite para las inscripciones será el 3 de septiembre de 2020 para las pruebas de 500m y 1500m; y el 31 de agosto para las pruebas de 5000 m.

CAMBIOS DE PARTICIPANTE

El cambio de participante no es posible. Las inscripciones

son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita.

Cualquier persona que transfiera su plaza a un tercero será directamente el responsable en caso de accidente o causado por éste durante el evento. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación.

La organización se reserva el derecho de sancionar a los participantes que identifique cediendo y aceptando la cesión de dorsal.

NÚMERO DE PLAZAS Y PRECIOS DE LAS INSCRIPCIONES

Distancia	Federados*	No Federados
5.000 m.	28 euros	31 euros
1.500 m.	18 euros	21 euros
500 m.	8 euros	11 euros

(11-14 años)

* federados en natación, triatlón o waterpolo

A partir del 1 de agosto el precio de las inscripciones se incrementará en 10€.

CATEGORÍAS

Existen categorías en las distancias 1.500 y 5.000m:

- VETERANOS (55 años o más)
- MASTER PLUS (45-54 años, ambos inclusive)
- MASTER (35-44 años, ambos inclusive)
- SENIOR (15-34 años, ambos inclusive)
- INFANTIL (11-14 años, ambos inclusive)

ENTREGA DE BOLSA DEL NADADOR

Todos los participantes recibirán una Bolsa del Nadador por su participación que se entregará en una zona habilitada al efecto en el muelle de Bermeo el mismo sábado 5 de septiembre de 2020 de 9:00 a 11:45.

Contendrá un gorro conmemorativo (de uso obligatorio) y una etiqueta para identificar las bolsas de la consigna.

VESTUARIO Y CONSIGNA

Se habilitará una zona en el muelle al efecto. Los nadadores podrán desvestirse y guardar sus pertenencias en sus mochilas. Se entregará a cada nadador un número



que se marcará en su brazo para identificar la bolsa/mochila en la consigna.

Tras la Travesía se podrá recoger, en horario de 10:30 a 14:00, la mochila en la consigna presentando el número marcado en el brazo. La consigna estará vigilada y convenientemente identificada en el puerto de Bermeo, junto a la zona de recogida de dorsales.

HORARIOS DE SALIDA

Es responsabilidad de cada nadador el procurarse los medios de locomoción necesarios para estar en la salida a la hora precisa, a las órdenes de la organización y de los jueces de salida.

La salida se realizará desde el agua, junto a la rampa del rompeolas del puerto de Bermeo.

- 11:00 - distancia de 500 m.
- 11:25 - distancia de 5.000 m. Grupo 1
- 11:28 - distancia de 5.000 m. Grupo 2
- 11:31 - distancia de 5.000 m. Grupo 3
- 11:45 - distancia de 1.500 m.

AVITUALLAMIENTO

La Organización facilitará el avituallamiento para los participantes al finalizar la prueba. Todo aquel nadador que sea visto dando comida/bebida del avituallamiento a personas que no han participado en la travesía Salomé Campos será inmediatamente descalificado.

PREMIOS Y CEREMONIA DE ENTREGA

La entrega de premios se realizará a las 14:00, tras la finalización de la Travesía en zona habilitada al efecto en el muelle de Bermeo.

TIEMPO MÁXIMO

Tiempo máximo de llegada desde el paso por la alfombra de salida: 2 horas y 25 minutos.

RETIRADA OBLIGATORIA

La mitad del recorrido (primera boya de giro de Iزارo) debe ser antes de 1 hora 10 minutos desde la hora de salida. Los participantes que lleguen más tarde deberán retirarse. En caso de que no lo hagan, la organización declinará toda responsabilidad.

DESCALIFICACIONES Y ABANDONOS

En el caso de que la Organización y/o el servicio médico de la Travesía considere necesario que cualquiera de los participantes debiera abandonar la prueba para así garantizar su seguridad, la Organización se reserva el derecho de poder hacerlo.

SUPUESTOS

- Siempre que el nadador no realice el recorrido completo.
- Al nadador que no lleve identificación (gorro) de manera visible, que la manipule o que lleve publicidad.
- Condiciones meteorológicas adversas que pongan en peligro a los participantes de la Travesía.
- A aquel nadador que manifieste un mal estado físico evidente y/o muestre señales de deshidratación, hipotermia, fatiga extrema, ritmo extremadamente lento o cualquier otro signo que le impida nadar con normalidad.
- Nadadores que no respeten los límites de seguridad establecidos por la Organización, manifieste un comportamiento antideportivo o se reiteren en protestas ante la Organización. Se deberá nadar siguiendo las indicaciones y directrices que marque el equipo técnico.
- Cuando el nadador haga la señal de socorro, levantando uno o los dos brazos.
- Se descalificará además a todo nadador que de comida del avituallamiento exclusivo para participantes en la prueba a personas que no hayan participado.

MODIFICACIÓN DE LA PRUEBA

En el caso de condiciones climatológicas adversas que puedan acaecer, la Organización podría considerar oportuno suspender o realizar una travesía alternativa. En ninguno de los dos casos la Organización devolverá el importe de la inscripción.

TRANSPORTE - BERMEO

Existen diferentes opciones de transporte público para llegar a la localidad:

<http://www.bermeo.eus/139.html?&L=2>

Para ampliar información sobre Bermeo se recomienda consultar la web de su Ayuntamiento:

<http://www.bermeo.eus>

OTROS

Para más información o para resolver cualquier duda o demanda dirigirse a la Organización en info@salomecampos.com